

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, martes 12 de agosto de 1902

Número 247

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

Padrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢ 3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	„ 4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	„ 15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	„ 4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	„ 3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	„ 16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta „	6'50



Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢ 0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 „	=====
ARROZ.....	0-15 „	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢ 0-20 libra
„ CEBADA.....	0-20 „
„ MAÍZ.....	0-10 „

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanistería

Frente a la casa del Dr. Pérez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

— DE —

Rotulación, Circulación e impresión

— DE —

Invitaciones para funerales y entierros

PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto. Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea. TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo. El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 260.

El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc. Giros entre El Salvador y Costa Rica

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO
FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.



**Curan la Dispepsia,
Estreñimiento,
Jaqueca y Desarreglos
del Estómago,
Higado y Vientre.**

**Son puramente vegetales,
Son azucaradas,
Son purgantes.**

“Con las Pildoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia.”
A. MARTINEZ VARGAS,
Catedrático de Medicina,
Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,
Lowell, Mass., E. U. A.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... \$ 1,00
 ,, 3 meses..... 2,25
 ,, 6 meses..... 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
 APARTADO NO. 86.

San José, martes 12 de agosto de 1902

Psicología y política

Es cierto, señor Mesén, y ya antes que Ud. otros lo habfan dicho, los hombres no son unidades ideales; el hombre no es independiente de su pasado, ni de las circunstancias ambientales; el pensamiento mismo no es esclavo sumiso de nuestra voluntad [¿será un esclavo rebelde?]; la subconciencia lo engendra á despecho nuestro. "En multitud de ocasiones las ideas más felices surgen sin el concurso de nuestra voluntad".... ¿En multitud de ocasiones? No; en todas, señor Mesén: la voluntad no puede concurrir al nacimiento de la idea; prepara, es verdad, á veces, al cerebro para la concepción, pero ésta es independiente en todas ocasiones de ella. El pensamiento, apenas nace, pasa á la memoria, como pasan á un museo las esculturas de un artista; á donde sí puede llegar el dominio de la voluntad, aunque hay recuerdos rebeldes que no acuden al llamamiento de ella. Ud., sin duda, señor Mesén, estaba bajo la impresión de otra idea diferente cuando escribió lo anterior; ó bien repasaba en su memoria los bellos cuadros que había delineado antes en el gabinete de pintura de su vigorosa imaginación; por lo cual, las ideas anteriores salieron algo pintadas.

"Los principios políticos, continúa Ud., formulados como consecuencias de sistemas filosóficos ó de teorías sobre el estado, carecen de la vida de las leyes sociales, porque los fantasmas del derecho [¿quién más fantaseador que Ud?], soñaron sociedades artificiales [si las soñaron, ¿podrían ser naturales?], que se gobernaban á maravilla, con sus principios políticos." Teoría es esa no aplicable á los principios que más de una vez se han practicado. Los principios políticos nuevos bien pueden ser fantasmas forjadas por cerebros calenturientos que, sin previo estudio de la sociedad humana, se lanzan á los Campos Eliseos de la idealidad; pero no sucede lo mismo con doctrinas que ya han dado benéficos resultados material y moralmente. Estas están basadas en la realidad de las cosas y pueden corporizarse, con sólo que un Gobierno tenga el suficiente desprendimiento de regenerar las instituciones achacosas y los códigos viciados, trabas del progreso, émoras de la civilización.

"Lo hombres de gobierno, como los de partido, son seres que viven, que piensan y que se agitan, que luchan por la vida y por su posición social. Los principios políticos son fórmulas verbales que no corresponden á la realidad de la vida de los hombres. De allí la lucha perpetua entre los hombres y los principios." Si se prescindiera de esos principios, dígame Ud. ¿qué sería de las sociedades?

¿cómo se las compondría Ud. para impedir que alguien allanara sus derechos? ¿A dónde iríamos con doctrinas tan curiosas? Pienso que Ud. es un fantaseador y que todas esas consideraciones le sientan á Ud. de perlas.

"El yo humano no es uno mismo siempre: se transforma á cada momento en conformidad con el medio, cuyo influjo es inevitable, ya sea debido á la sugestión social sobre el individuo, según leyes definidas. Un yo que permaniera invariable, sería un verdadero monstruo, refractario á todo progreso, incapaz de educación." ¿Quiere usted con el párrafo anterior justificar las variaciones que sufren los hombres en política? ¿No es verdad que también la aguja imantada, que tiene su Norte, sufre perturbaciones, como los astros? El yo humano se desarrolla, cambia, es verdad; pero cuando ese cambio es debido á la ambición de mando ó la sed de dinero, no es muy digno de encomio, que digamos. El desarrollo hacia la luz, se llama progreso; la transformación hacia la sombra, retroceso. El yo no debe transformarse perdiendo, sino ganando. Lo que Ud. ignora, señor Mesén, es que hay hombres que pasan sobre sus convicciones por alcanzar un fin político bastardo. Esos hombres sienten de una manera y obran de otra; no cambian de ideas, aparentan cambiar; hacen una cosa y en sus adentros la contraria, pero creyéndola necesaria para el bien personal, todos sus pasos son calculados; no caminan hacia la sombra por convicción, sino por interés; disfrazan sus sentimientos, son hipócritas y sombríos, y sin embargo, tienen la cabeza llena de luz. Esos hombres usted no los ha estudiado; Víctor Hugo los delineó en Clubin y la historia los guarda por millares. Mejores transformistas que Frégoli, inteligentes y audaces, se les encuentra á menudo predicando doctrinas preciosas, seduciendo á los pueblos, explotando con discursos llenos de fuego la buefa fe de los ignorantes; hasta que llega un momento en que, conseguido su objeto primordial, ponen su planta dominante sobre las leyes, arrojan la máscara y gritan llenos de orgullo:

— "¿Qué tal les ha parecido la esmedia?"

DREYFUS.

COMUNICADOS

Siempre al Correo

Pues sí señores, el Director de Correos ha dispuesto llevar el asunto á los Tribunales y con el auxilio del señor Promotor Fiscal echarán á este servidor de ustedes en manos de la Justicia. Qué pícaro mundo! Qué sorpresa se llevarán los señores Jueces cuando lean "La República" del 2 de agosto, donde el señor Director General dice: "Por la presente manifiesto á su anónimo autor, que esta Dirección no ha dado orden á ningún empleado para abrir correspondencia de nadie, ni ha recibido orden para hacerlo, ni el deseo del Director infrascrito le permitiría aceptar esa orden, ni quienes la pudieran dar son capaces de exigirme tal villanía."

Pasan á "La Gaceta de fecha 8 de agosto y encuentran que se acusa la apertura de correspondencia rezagada en presencia de tres subalternos y trasladada en 2 sacos á su casa y los devuelve á la oficina (sin enterarse del contenido, se entiende) y todo porque fué autorizado verbalmente por el señor Promotor y para su resguardo pidió autorización escrita el día 1º de agosto ó sea después de haberse denunciado el hecho.

No opinan ustedes que si no hay malicia, si hubo ignorancia de parte de ambos, toda vez que el artículo 365 del Código Fiscal, dice:

"El Juez de Hacienda Nacional, (que yo interpreto por Juez de lo Contencioso Administrativo y no por el Promotor Fiscal) ante dos testigos [que supongo no podrán ser subalternos] y el Director General, abrirá [supongo que el Juez] la correspondencia y sin dar fé de su contenido la arrojará á las llamas. Si alguna carta contuviere documentos ó valores, levantará un acta en que lo haga constar, y lo avisará, si fuere posible, al que resulte interesado en la adquisición de los documentos ó valores, que se depositarán en la Administración de Rentas Públicas.

Pues señores, mi opinión es que la culpa fué de los emisores de la ley, y si los Jueces llamados á fallar interpretan la pícara ley, declararán que lo ocurrido en la Oficina de Correos no es correcto y por consiguiente declararán al denunciante libre de toda responsabilidad.

Espero el fallo.

VÍCTOR TIOLI.

San José, agosto 12 de 1902.

Señor Presidente de la República,
 Licdo. don Ascensión Esquivel.

Pte.

Señor:

Siento mucho que haya sido Ud. sorprendido con los argumentos de los señores médicos alópatas y que de acuerdo con éstos haya creído usted conveniente vetar una ley tan discutida por el Congreso éstos últimos cuatro años. La discusión hizo luz y por fin la mayoría de nuestros inteligentes y progresistas representantes quedó completamente convencida del grave perjuicio ocasionado hoy al pueblo de Costa Rica por el actual monopolio médico y convencido de que la competencia entre las dos escuelas rivales de medicina, tendrá por fuerza que mejorar y abaratar este servicio, disminuyendo en consecuencia el gran número de defunciones.

A Ud. señor, no se le oculta que una facultad rival, compuesta en su totalidad de enemigos sistemáticos de nuestro moderno método curativo, no puede jamás dar un fallo imparcial ni justo ni admitirnos como colegas, y he ahí la razón porqué en México, los Estados Unidos y otros países progresistas, estas dos escuelas tengan cada una su facultad completamente independiente y desligada, funcionando en su propia esfera con beneficio y beneplácito de la comunidad. Tampoco ignora Ud. que nuestra facultad alópata carece por completo de los conocimientos científicos necesarios para poder calificar á un homeópata.

Por otro lado, Ud. sabe que muchos médicos alópatas extranjeros han ejercido la medicina en nuestro país sin previo examen de ninguna especie y con sólo haber presentado títulos, conforme á cierto tratado aprobado por el Congreso. Esto sí es verdaderamente peligroso y se ha prestado á abusos, no así tres homeópatas bien recomendados, los que asociados á dos más de nuestros rivales, podrán seguir examinando á los que vengan más adelante.

Abriendo así las puertas de la república á la competencia entre las dos escuelas rivales de medicina, el país entero se beneficiará, aunque se lesionen algunos intereses particulares de los que hoy naturalmente defienden su privilegio.

Dejemos pues, que el público sea el tribunal supremo, quien con toda justicia é imparcialidad nos califique en el terreno de los resultados prácticos, pero no sigamos escudando monopolios con leyes fraguadas ad hoc por los interesados, quienes indudablemente luchan por conservar un statu quo que tanto beneficia á ellos mismos, pero que tanto perjudica al resto de la nación, inclusive Ud. señor presidente, y su estimable familia.

Sería indudablemente un timbre de gloria para esta administración, si rompiendo con las preocupaciones tradicionales, no se opusiera al derecho sagrado que cada individuo tiene para llamar al médico que más confianza le inspire, y la historia patria le consignaría una de sus más brillantes páginas en los anales de nuestra administración política.

Soy del señor presidente atento y seguro servidor

G. C. QUESADA M. D.

San José, agosto 10 de 1902.

Del Paraíso

Señor Director de

EL DERECHO.

SAN JOSÉ

Muy señor mío:

Conociendo la índole de su periódico abrigo la esperanza de que querrá publicar el siguiente remitido que se llamará "Biografía de un tralie."

Tratándose de empleados todos tenemos derecho de querer, estimar, proteger y alabar á los buenos, como también acusar, sea ante el público, sea ante los tribunales, á todos aquellos que abusan del puesto que ocupan en pro de sus intereses, ó bien de sus ideas, perjudicando á terceros, moral que materialmente, más aún en el presente caso tratándose de un Lovolista, no cabe sólo el derecho sino que se impone el deber.

Se trata del presbítero Ramón Amesto, quien no es querido en este pueblo, pues para ello hay sus razones.

Como presbítero es poco ó nada caritativo pues en un sermón tuvo el valor de decir: "os exhorto, mis queridos feligreses, que no tengáis relación alguna con quien habla mal de los sacerdotes, no le hagis favor de ninguna clase, ni darle tan siquiera un vaso de agua."

Como hombre tiene el defectillo de hablar mal de los ausentes, pues recién llegado aquí hablaba pestes de donde venía. Como político fué civilista y de los de mal genero.

De progresista no tiene nada pues el motivo de prisión que le dictaron fué por haber forzado la puerta de la casa en donde había escuela de niñas y apenas logró entrar tiró los pupitres al patio.

Como intrigante es el nomplus ultra, pues aquí mueja la Junta de Educación y las dos terceras partes de los municipios, y con respecto á administración de la Junta Parroquial, si acaso la hay, él es el todo. Lo que me extraña es que ese señor pretenda formar parte de la hermandad masónica (alerta con esos bichos con piel de oveja.)

Si el señor Vicario nos quitara de aquí á ese padre Ramón Jesuita, á la vez de hacernos un favor no haría más que cumplir con un deber.

Si el clero nacional fuera un poco más listo, no permitiría que hubiera entre ellos gente de esa talla; quienes pierden á la larga lo veremos.

Mucho más tengo en cartera, pero el buen militar no gasta su último cartucho.

7 de agosto de 1902.

UN VECINO

GACETILLAS

A nuestros agentes

que nos han enviado ya el todo parte del valor de las suscripciones que vencieron el 20 de julio próximo pasado, damos cumplidas gracias y suplicamos á aquellos otros que aún no lo hubieran hecho, que se sirvan activar el cobro, pues en esta semana les remitiremos dos series de recibos á cobrar: una del 20 al 31 de julio vencidos ya, y la otra, cobro anticipado del 1º al 31 del mes en curso.

Para despacho puntual
 LA BOTICA UNIVERSAL

Bienvenidas

sean las estimables señoritas Leticia y María Luisa Guevara, amigas nuestras, hijas del apreciado caballero don Uladislao Guevara, actual Gobernador de Puntarenas, con cuya amistad nos honramos, se encuentran de paseo en esta ciudad. Que gocen y diviertan son nuestros deseos y que el recuerdo de nuestro bello puerto del Pacífico no sean motivo bastardo para que no pasen días alegres entre nosotros.

Para frescos magníficos
 LA BOTICA UNIVERSAL

Apesar

de que la nueva ley para cerrar tiendas no comenzará á regir sino el domingo próximo en adelante; parece que el domingo último se dió orden de cerrar ese día, lo que motivó la asistencia á obedecer por parte de algunos comerciantes.

Parece que algunos en el Mercado

creyendo que se trataba de alguna revolución de las que abundan en estos tiempos, pusieron pies en polvorosa dejando sus mercaderías abandonadas.

Para medicinas baratas
LA BOTICA UNIVERSAL

Enfermo de cuidado

se halla el menor de los niños de nuestro amigo don José Dolores E. chandi. Lo sentimos y deseamos que mejore pronto ese simpático chacalín.

Para medicinas frescas
LA BOTICA UNIVERSAL

No nos parece justo

que se exima a los dependientes de pulperías del descanso legalmente otorgado a los otros empleados de comercio, en los días domingos. Las leyes en este caso deben revestir carácter general.

Para perfumes exquisitos
LA BOTICA UNIVERSAL

En la esquina

de la pulpería "La Imperial", de Bustamante y Merino, por la Plaza de Ganado, se junta un grupo de chiquillos a hacer daños como apedrear al que pasa y otras vagabunderías por el estilo. Mucho ojo, señora Policía.

Para despacho de noche
LA BOTICA UNIVERSAL

De Heredia

nos comunican, que el 14 del corriente se efectuará en aquella ciudad el matrimonio del estimable joven comerciante, don Rubén Quesada con la bella señorita Elisa, hija del honrado artesano y propietario don Bernabé Lizano. Ambas familias son netamente republicanas.

Deseamos para los contrayentes una luna de miel si acaso.

Alzó el vuelo

para juntarse con los ángeles del cielo, la simpatiquísima Lucita, hija de nuestro querido y buen amigo D. Miguel M. Brenes.

A él y a su estimable señora; acompañamos de corazón en su justo dolor y les deseamos resignación.

Mañana

dará su última función la Compañía de Cinematógrafo Lumiere, que tan dignamente ha presentado aquí el señor don B. Didier. Deseamos que el éxito más completo corone los esfuerzos de esa Compañía, y que en su última función tenga la agradable sorpresa de ver el Variedades *de lote en lote*, como vulgarmente decimos.

Temblor

Hoy, a las 8 a. m. se dejó sentir en esta capital un corto sacudimiento de tierra que aunque de poca duración pero la sacudida fué demasiado fuerte y brusca.

"El Día"

en su edición del sábado publica un suelto en que afirma que el Liceo de Costa Rica se exige a los alumnos el uso de una ortografía extraña a la de la Academia; nos consta que tal aseveración carece de fundamento, y no parece sino que la hoja en referencia se hubiera constituido en propagadora de especies falsas.

KOKE.

A los nuevos agentes

de este Diario republicano, de Alajuela y Puntarenas, don Luz Cabezas y don Francisco Montenegro, respectivamente, les damos nuestras más expresivas gracias por el interés que muestran en bien de esta Empresa, así como a los numerosos y nuevos suscriptores de esas localidades cuyas listas hemos recibido.

CABLES

CHAMONIX, 10.—Dos turistas y dos guías que trataban de ascender Mont Blanc perecieron hoy a consecuencia de una terrible tempestad de nieve.

CABO HAITIANO, 10.—La tropa firmista al mando del General Salmave, hoy derrotó completamente al ejército del Gobierno provisional al mando del General Alexio Nord Limbe. Hubo gran número de muertos por ambas partes. Nord Limbe perdió su artillería y municiones de cañón y boca, Salmave continúa su marcha hacia esa ciudad. Se teme un ataque de un momento a otro.

LONDRES, 10.—El Rey Eduardo obsequió ayer con gran banquete a 1400 inquilinos de sus posesiones de Sandringham y a 600 de los hijos de ellos.

ROMA, 10.—El Papa concedió hoy audiencia privada al Reverendo Henry Hysernat Curador interior del Museo de Etnología de la Universidad Católica de Washington. Su Santidad manifestó la satisfacción que sentía por el progreso alcanzado.

PUERTO ANTONIO, JAMAICA, 10.—Se celebró ayer por toda esta isla la coronación de Eduardo VII.

CABO HAITIANO, 10.—La cañonera Crete Pierret que está al servicio de los firmistas desembarcó tropa ayer tarde en varios puntos de esta ciudad. Los residentes temen un bombardeo. La colonia extranjera se mantiene en calma gracias a la protección que le presenta la cañonera americana "Machias" cuyo Comandante Mr. Crea ha tomado todas las precauciones para proteger lo más posible las vidas y propiedades de extranjeros.

LONDRES, 10.—Hasta una hora muy avanzada de la noche una inmensa concurrencia llenaba las calles de esta capital viendo las iluminaciones que hubo con motivo de la coronación del Rey Eduardo. En aquellas calles donde se encontraban las principales iluminaciones se suspendió el tráfico vehicular. Llamaron principalmente la atención de residencia real, los casinos, el arco canadense, la residencia del Alcalde y el Banco de Inglaterra. El acorazado americano Illinois que se encuentra en Chatham estaba iluminado en honor de la coronación del Rey.

PARIS, 10.—Ha fallecido el pinor James Joseph Jaques Fisot. Su principal obra fué la Vida de Cristo.

LONDRES, 11.—A pesar del anuncio que se publicó anoche de que el Rey Eduardo había sostenido bien las fatigas de la coronación, se esperó hoy ansiosamente el boletín relativo a su salud. A las 9:30 a. m. se fijó en la verja del Palacio de Buckingham el boletín siguiente: "Su Majestad sostuvo perfectamente bien las fatigas de la ceremonia de la coronación. Pasó muy buena noche. Su condición es en todos los sentidos satisfactoria. No se expedirán más boletines. [f] Freves Laing." Sus Majestades asistieron al servicio religioso que verificóse esta mañana en la real capilla del Palacio de St. James Fruron, acompañados por la Princesa Victoria, el Príncipe Carlos de Dinamarca, el Príncipe y Princesa Enrique de Prusia, el Príncipe de la Corona de Dinamarca y los miembros de la real casa. En la Iglesia de Santa Margarita Westminster hubo servicio especial, al que asistieron los miembros de la Cámara de los Comunes. El servicio en la Catedral de San Pablo estuvo muy concurrido. Asistieron el Alcalde de Londres, los miembros del Municipio vestidos de ceremonia.

WASHINGTON, 11.—Según informes traídos por el Comandante del transporte Bafford, los japoneses están ocupando territorio americano en el Pacífico. Dice el referido oficial naval que cuando llegó a la isla Wake la encontró habitada por ocho japoneses. Esta circunstancia causa sorpresa, en vista del hecho de que la isla pertenece a los Estados Unidos. Los japoneses explicaron al Capitán del Bafford que se habían desembarcado del vapor Yokohama y que se ocupaban en la pesca de perlas. Se ha acordado enviar el navío Escuela "Adams" a afirmar la autoridad americana.

CHICAGO, 11.—La naturaleza y los granjeros han mejorado todos sus anteriores esfuerzos. La cosecha de trigo, avena y maíz por el año 1902 será la más grande que registra la historia de la nación. Del Estado de Wisconsin se anuncia una cosecha de avena que jamás ha cosechado y que el maíz está en excelente condición. El Estado de Indiana somete las cifras 170,000,000 de fanegas para probar que su cosecha de trigo es la más grande que jamás ha segado. Nebraska avisa que en sus campos hay de maíz 40 millones de fanegas más que jamás han tenido. El Estado de Illinois espera tener cien millones de fanegas del mismo grano. La cosecha de trigo del Estado de Ohio será más ó

menos lo mismo que la del año pasado. Su cosecha de maíz será de quince millones de fanegas. Kansas no cosechará más de la mitad del trigo que cosechó en 1901, pero la compensa con una cosecha de maíz cinco veces más grande que la que cosechó en el referido año, pues se calcula en trescientos millones de fanegas. La cosecha de Oklahoma será de 150 millones

de fanegas de trigo y 38 millones de fanegas de maíz. Según cifras sometidas a peritos del Gobierno, la cosecha de gran en los Estados Unidos en el año corriente será: trigo, 778 millones; maíz, dos billon quinientos millones; avena, 885 millones fanegas.

Tip. de Padrón y Pujol

Librería de PADRON Y PUJOL
 Mapas de Costa Rica y Centro América, Mapa-Mundi y Planisferio
 a 4-50 colones cada uno.

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablamos precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición a toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda*, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo *que lo cure sin gastarlo*, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos a imponer nuevas doctrinas, ni a crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie a los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto a los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces* conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW-YORK.



DE VENTA: San José.—La Mascota, Al Sicio Nue vo, Almacén de Abarrotes de Pagés Hermanos Sucesores, La Bastida y La Gran Via. CARRAGO: Hertero Hermanos, Heredia, Hertero Hermanos, Alajuela, Pulpería de Nieto, Puntarenas, La Mascota. Y en las principales pulperías.

“La Constancia”
GRAN FABRICA de SIROPES
 Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.
 Se vende azúcar más barato del precio de plaza.
 San José, 21 de julio de 1902.
Rafael Rojas Alfaro.

AVISO
 al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.
 San José, 21 de julio de 1902.
 f) **JUÁN R. MORALES MARÍN.**

COMISIONES
 Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.
 También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.
 Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.
 San José, junio de 1902.
GUSTAVO HERRERA

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

BUEN NEGOCIO
 Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.
 Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.
 Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.
 28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler
 Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la *Merced Nueva*.
EMILIO RIVAS SAENZ

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.
 A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

T. Assmann & Co.
 SAN JOSÉ, C. R.
 Importación—Exportación
 Agencias—Comisiones

Dr. Moisés Castro F.
Médico y Cirujano
 Despacha en su casa de habitación, 40 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.

La Industria
 MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.
 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bañas, horcones, arena, caña, etc.
 PULPERÍA. Artículos todos de buena clase á precios bajos.
 VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.
 LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.
 TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.
 San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este, detrás del Colegio Superior de Señoritas.
La Industria

UN DESARREGLO DEL HIGADO
 ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES
del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso
 Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el
DR. J. HAYDOCK
 El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.
 El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO
 [cubiertas con azúcar]
Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
 EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.
 LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.
 Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.
 Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.
McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara,
SASTRE
 Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.
 Además de hacerse cargo decualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis
DENTISTA AMERICANO
 Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.
ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.
PRECIOS MODERADOS.
EXTRA.CCIONES SIN DOLOR
 OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.
 HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.